



## Acta de selección

### **Concurso para la adjudicación de ayudas para participar en el Campus de Verano Virtual de la “European Innovation Academy”**

Reunido con fecha 28 de junio de 2021 el jurado del concurso para la adjudicación de ayudas para participar en el campus de verano virtual de la European Innovation Academy, publicado por Resolución de 17 de junio de 2021 del Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento, se decide, en base a los siguientes criterios:

- Motivación para participar y justificación de la idoneidad de su candidatura. (3 puntos).
- Participación en actividades organizadas principalmente por la Universidad de Málaga, así como por otras entidades relacionadas con el emprendimiento. (2 puntos).

seleccionar a los siguientes estudiantes de la Universidad de Málaga para participar del 5 al 26 de julio, de forma online, en la European Innovation Academy (EIA).

- Antonio Vega Pérez
- Paula Arjona Jiménez
- Alberto Sánchez

Toda la información relativa a este programa se puede consultar en la dirección web  
<https://www.inacademy.eu/portugal-program/>

Las personas seleccionadas deberán aceptar la ayuda concedida, consistente en el pago de la matrícula en el campus de verano online, firmando el documento de aceptación adjunto a esta acta.

Y para que conste se firma la presente en Málaga a 29 de junio de 2021.

Fdo: Rafael Ventura Fernández  
Vicerrector de Innovación y Social y Emprendimiento

Por delegación de competencias del Rector  
(Resolución de 27 de marzo de 2020, BOJA nº 64, de 2 de abril)



**FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Y en su nombre: **RAFAEL VENTURA FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO**

29/06/2021 09:36 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV:FDF7CC1E4E3FEB7A

